



Asamblea Regional  
de Murcia

X LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00051

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2022

Señores asistentes:

Vicepresidenta:

Doña María Dolores Martínez Pay

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Doña Consagración Martínez Muñoz

Don Juan Antonio Mata Tamboleo

Don Fernando Moreno García

Don Antonio Calderón Rodríguez

(Sustituye a don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán)

Doña María Carmen Fernández Sánchez

(Sustituye a don Pedro López Hernández)

Don Joaquín Segado Martínez

(Sustituye a doña Clara Valverde Soto)

Asisten también:

Don Francisco José Carrera de la Fuente

CATEDRÁTICO DE DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID:

Don Francisco Javier Jiménez de Cisneros

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:10 horas del día 20 de Octubre de 2022, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

Estando vacante el cargo de Presidente de la Comisión, preside la sesión la Vicepresidenta, Sra. Martínez Pay.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonaron su lugar en la misma antes de intervenir.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató el siguiente asunto:

**ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE DON FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ DE CISNEROS, CATEDRÁTICO DE DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD**



AUTÓNOMA DE MADRID, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA LEGISLATIVA ANTE EL CONGRESO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 22/1988, DE 28 DE JULIO, DE COSTAS PARA PERMITIR LA PERVIVENCIA DE CONJUNTOS URBANOS COSTEROS DE TIPOLOGÍA TRADICIONAL EN TERRENOS QUE HAN PASADO A SER DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (10L/CCL3-0003).

La comparecencia se realiza a través de videoconferencia, por lo que el compareciente no se encuentra presente en la Sala donde se halla reunida la Comisión.

La Vicepresidenta de la Comisión, doña María Dolores Martínez Pay, abre la sesión e informa sobre el modo en el que se va a desarrollar ésta.

A continuación la Presidencia, tras presentar a don Francisco Javier Jiménez de Cisneros, Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Autónoma de Madrid, le concede el uso de la palabra para que proceda a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

A la vista de las deficiencias en el sonido, la Presidencia se dirige al compareciente y le solicita, si ello es posible, que remita su intervención por escrito para facilitar su estudio a los miembros de la Comisión. El compareciente muestra su conformidad, si bien manifiesta que necesitará revisar el texto.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, doña María Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. Jiménez de Cisneros contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.



Asamblea Regional  
de Murcia

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cincuenta y ocho minutos, se levanta la sesión.

LA VICEPRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,